

ACTA DE JUNTA GENERAL

ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ROMILIZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del 2017, a las once horas de la mañana, en el local social de la compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., ubicada en la Ciudadela Adace calle cuarta entre la A y la B, se reunieron los accionistas de la compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A.: IMELDA MARIUXI CARRION ONOFRE, propietaria de 500 acciones de un dólar cada una; VERONICA MERCEDES CARRION ONOFRE propietaria de 500 acciones de un dólar cada una; CARRION ONOFRE ROMINA ELIZABETH propietaria de 500 acciones de un dólar cada una; ONOFRE TOLEDO MARIA AUXILIADORA propietaria de 500 acciones de un dólar cada una; Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía totalizado en \$2,000.00 (dos mil dólares de los estados unidos de américa). De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas para conocer y resolver los dos puntos del día:

1.- Aprobar los estados financieros de la Compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

2.- Aprobar el reparto de dividendos de accionistas por las utilidades correspondientes al ejercicio 2016

De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión la Señora: MARIA AUXILIADORA ONOFRE TOLEDO, Presidenta de la compañía y actúa de secretario el Gerente General: IMELDA MARIUXI CARRION ONOFRE, de ésta forma una vez constatado el quórum con la

presencia de todo el capital social pagado de la compañía, la presidenta pone a consideración de los accionistas los dos puntos a aprobarse:

1.- El primer punto del informe correspondiente a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A. correspondientes al año 2016, es aprobado por unanimidad;

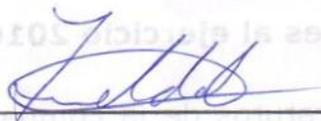
2.- Respecto al segundo punto, luego de revisar los resultados del ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, el Directorio de la compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., decide aprobar la repartición del 40% de las utilidades netas cuyo valor es de \$56, 753.57

Una vez aprobado por unanimidad los dos puntos de orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación final de los asistentes.



MARIA AUXILIADORA ONOFRE TOLEDO

PRESIDENTA



IMELDA MARIUXI CARRION ONOFRE

GERENTE GENERAL – SECRETARIO – ACCIONISTA



VERONICA MERCEDES CARRION ONOFRE

ACCIONISTA



CARRION ONOFRE ROMINA ELIZABETH

ACCIONISTA